



Dirección General de Rentas
Provincia de Misiones

Posadas, 18 de Marzo del 2021
RESOLUCIÓN GENERAL N° 30/2018 D.G.R.
Notificación N°: 558561

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

Señor PLASTAR SAN LUIS S.A.
CUIT: 30-60235710-0
Domicilio: 30-60235710-0
Tipo de Domicilio: Fiscal Electrónico
Posee Adjunto: NO

NOTIFICAMOS a Ud./s que a partir del 01-04-2021 no integrará el Padrón de sujetos pasibles de retenciones bancarias. La situación mencionada se mantendrá siempre que no se registren inconsistencias, conceptos y/o importes adeudados ante éste organismo.

QUEDAN UD./S DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.

DPTO. SELECCIÓN Y REVISIÓN SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN- DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS-PROVINCIA DE MISIONES

- Fue enviada por CABAÑAS, GUADALUPE ESTHER, DEPTO SELECCION Y REVISION, el día 18/03/2021 10:35:35
- Fue notificado a 30-60235710-0 el día 18/03/2021 17:53:28